

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

REGIÓN : QUINTA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
111
FECHA
01 Octubre de 2009.
ROL S.I.I
5001 - 575 y 576.

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6 N° 277/09 de fecha 05.08.2009.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N°1109 de fecha 09.07.2009.
- E) El Permiso de Edificación N°013 de fecha 22.02.2002, de Director de Obras Municipalidad de Concón.
- F) La Resolución N°51/03 de fecha 25.04.2003, de Director de Obras Municipalidad de Concón.
- G) La Resolución N°073/04 de fecha 28.07.2004, de Director de Obras Municipalidad de Concón.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de Obra Menor (Ampliación).
OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino Calle Dos Norte.
 N° 1025 Lote N° _____ Sector _____ localidad o loteo Zona Industrial
Urbano sector E7a
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba No aplica.
(MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
No aplica
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Compañía de Petróleos de Chile S.A.	99.520.000-7.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Carlos Lonza Lazo.	[REDACTED]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
Compañía de Petróleos de Chile S.A.	99.520.000-7.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
Raquel Ruiz Del Pino.	[REDACTED]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

5.1.- OBRA MENOR

<input type="checkbox"/>	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA		m2
<input checked="" type="checkbox"/>	OBRA MENOR (CONSTRUCCIÓN DE ESTANQUE).		
<input type="checkbox"/>	SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. OGUC		
<input type="checkbox"/>	CONSTRUCCIÓN PROVISORIA		
<input type="checkbox"/>	CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO	NUEVO DESTINO	
<input type="checkbox"/>	GENERA NUEVAS UNIDADES	TIPO DE NUEVAS UNIDADES	

5.2.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO
<input type="checkbox"/>	SALAS DE VENTAS O PILOTO

5.3.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/>	PARCIAL	<input type="checkbox"/>	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	m2
--------------------------	---------	--------------------------	-------	----------------------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$851.640.892.
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%		\$8.516.409.
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)		
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		(-)		
TOTAL A PAGAR				\$8.516.409.
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	320538	FECHA	01.10.2009.
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

--



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.
 FIRMA Y TIMBRE

JELZ/AIRR/airr.

Distribución:

- 1.- Interesado.
- 2.- SII.
- 3.- INE.
- 4.- Archivo Expediente N°277-09.
- 5.- Archivo Correlativo.